

Guaranda, 15 de abril de 2006

Leda.

Mirian Pinos

GERENTE DE LA COMPAÑIA CANDIDO RADA S.A.

Presente. -

De mi consideración

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez presento el informe del balance correspondiente al ejercicio económico 2005.

Segun la revision realizada por mi persona pongo a consideración los siguientes puntos:

- 1.- La cuenta por cobrar a la señora Lola Utreras deberá convertirse en una cuenta incobrable o a su vez se siga el tramite respectivo para su cobro, relacionado en las cuentas por pagar hay pagos no realizados como es el caso del licenciado Luis Apunte, la señora Anabel Monar, se debe proceder a realizar estos pagos para que no refleje en el Balance.
- 2.- Realizar el cobro de las deudas pendientes, ya que ha pasado mucho tiempo.
- 3.- Cumplir con el pago del % 15 de participación a trabajadores ya que el año anterior no se ha cumplido, se debe dar cumplimiento para evitar problemas futuros.
- 4.- Se ha encontrado un pequeño error en las subcuentas Aporte por tarjetas y debería estar en aportes traspaso que esta cambiado pero no afecta a la cuenta Ingreso que es la Cuenta grande, pero debería realizar su corrección.
- 5.- Los gastos se ha realizado de acuerdo a la necesidad y con su documento de respaldo facturas notas de ventas, etc
- 6.- Se sugiere que los gastos sean cancelados con bancos para un mejor control, ya en algunos casos se utiliza Caja.
- 7.- Para que el balance sea presentado oportunamente se deberá hacer la adquisición de un programa de contabilidad el mismo que ya quedo aprobado por la Junta General, y de esta manera los comisarios puedan presentar su informe con anticipación.
- 8.- Para realizar una compra de montos altos se deberá por lo menos tener 3 cotizaciones, y realizar el respectivo cuadro comparativo, donde consten valores y características técnicas del producto, si fuere del caso se deberá realizar la compra

mediante la elaboración de un contrato donde consten claramente las garantías y el cumplimiento del mismo.

Por lo demás se ve claramente que el balance esta realizado de acuerdo a las normas de Contabilidad establecidas.  
Por la gentil atención al presenta anticipo mis sinceros agradecimientos

Atentamente,



Wilson Sisalema  
COMISARIO REVISOR DE LA "CIA"

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES  
*Germania Aguilar*

- 9 MAYO 2006